



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

Coordinación de Comunicación Social

Boletín de Prensa No. 55/2015.

Villahermosa, Tabasco, noviembre 18 de 2015.

• FIRMA TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO Y LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, CONVENIOS DE COLABORACIÓN ACADÉMICA.

Teniendo como marco la sala de Juntas de Rectoría de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el Tribunal Electoral de Tabasco y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco llevaron a cabo la “Firma de Convenios” General de Colaboración Académica, Científica, Cultural, Tecnológica y de Mutuo Apoyo y Específico de Colaboración y Coordinación en Materia de Prestación de Servicio Social y Práctica Profesional en su modalidad Extramuros.

En su intervención, la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tabasco, M.D. Yolidabey Alvarado de la Cruz, agradeció al Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, Rector de la UJAT, el honor de estrechar relaciones a través de la firma de estos convenios con el TET.

“Con la presente firma, las partes promoveremos trabajos en materia de docencia, investigación, difusión de la cultura, asesoría y apoyo técnico. Apoyándonos mutuamente en la organización y realización de cursos seminarios, congresos, conferencias, simposios, exposiciones, mesas redondas y actividades académicas y culturales de interés común, además del desarrollo del servicio social de los alumnos de la UJAT, en proyectos derivados de este instrumento”.

“Tenemos un reto en el Tribunal, de coadyuvar en la formación de una cultura de la legalidad y del Estado de derecho, por eso firmamos el convenio con la UJAT, una institución de excelencia académica, con compromiso social; para que se alcance el objetivo de consolidar una cultura política entre los tabasqueños”, comentó.

Por su parte, el Rector de la UJAT, Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, comentó “Es un gusto recibir a los integrantes de un órgano jurisdiccional tan relevante como el Tribunal Electoral de Tabasco. Una institución que cumple una misión trascendental para la vida democrática de nuestro Estado, pues tiene la finalidad de resolver controversias del ámbito electoral”.

“Por eso, el Convenio General de Colaboración que acabamos de signar, servirá para estrechar vínculos y para emprender acciones específicas en beneficio de la sociedad”.

“Una de ellas la constituye el intercambio de personal académico y administrativo para participar en cursos, talleres y seminarios que se realicen de forma conjunta. De igual manera, el desarrollo de proyectos de investigación que tengan la finalidad de aportar conocimiento en temas específicos.” Finalizó.

En este acto, se contó con la presencia de los Magistrados Electorales, M.D. Oscar Rebolledo Herrera y Licda. Alejandra Castillo Oyosa, la Coordinadora de Capacitación, Investigación, Documentación y Difusión, Mtra. Patricia del Carmen Osorio Lastra; la Secretaria de Servicios Académicos, Dra. Dora María Frías Márquez; Secretario de Servicios Académicos, Mtro. Rubicel Cruz Romero, e integrantes de la Honorable Junta de Gobierno de la UJAT, entre otros.